

Fotografía contemporánea: creación y documento

Juan Carlos Valdez Marín

En 2007, Mayra Mendoza Avilés, Subdirectora de la Fototeca Nacional del INAH y quien suscribe, conversamos sobre la necesidad de concentrar parte de la historia visual contemporánea, de la cual, ninguna institución oficial o privada, se hubiese preocupado por su resguardo, hasta donde teníamos conocimiento.

Por supuesto que existen espacios que cuentan con obra contemporánea, como el Centro de la Imagen, el Club Fotográfico de México, la Fototeca Lorenzo Becerril y la Fototeca de Nuevo León, por mencionar algunos centros, pero sus alcances, en muchos de ellos, no permiten una visión global del quehacer fotográfico de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días en México.

Es así que realizamos un programa de identificación de autores no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el territorio nacional, e incluso con extranjeros, con diversas estancias en nuestro país, al que se denominó Cien Fotógrafos Contemporáneos en México.

Para lograr un buen éxito de este proyecto se recurrió al apoyo siempre solidario y generoso de los integrantes de la comunidad fotográfica, quienes vieron con buenos ojos esta iniciativa que a la par de enriquecer el acervo de la Fototeca Nacional y de consentir que la misma sea sometida al escrutinio de los investigadores de la imagen, reciben un merecido reconocimiento a su trabajo y propuesta visual.

No obstante, cuando se propone un proyecto de largo alcance, no han faltado las voces que critican y cuestionan la iniciativa. ¿El SINAFO- Fototeca Nacional no está invadiendo espacios de competencia de otras instituciones? ¿Para qué resguardar imágenes contemporáneas para fines de investigación? ¿Por qué no han invitado a "X" o a "Y" y si a "Z"? ¿Por qué no lo someten al juicio de la comunidad fotográfica para que delibere? ¿Qué es la fotografía contemporánea? y ¿es el término "contemporáneo" un nombre apropiado?, entre otros cuestionamientos.



A lo que hemos dado respuesta con otra pregunta: si el SINAFO-Fototeca Nacional no realiza esta tarea de reunir la memoria visual contemporánea, ¿cuál es la instancia facultada para hacerlo?. Es una interrogante que dejo a la reflexión.

Pero mas allá de ello, lo sustancial son los productos colaterales que se obtienen al reunir una colección como ésta, por ejemplo, abrir la discusión sobre la importancia del concepto y la resolución técnica y visual de una fotografía, o bien reflexionar sobre la forma en que los fotógrafos exploran propuestas visuales para crear una sensación de ambigüedad sobre lo que es real y qué no lo es, ya sea a través de escenarios contruidos por etapas o ambientes que parecen ser reales, así como escenas reales o paisajes que parecen extrañamente artificiales.

La convergencia de tan disímiles maneras de abordar a la fotografía, nos permite reconocer que ésta ha logrado un lugar importante en la sociedad mexicana como parte fundamental de su memoria visual, no únicamente para quienes la emplean como una forma de expresión.

Un programa que no se circunscribe sólo a 100 autores, de hecho, se sigue recibiendo obra de más fotógrafos de reconocida trayectoria, que continúan atendiendo a la invitación, por lo que no está cerrada la participación de más autores.

Nuevas visiones, reinterpretación de espacios, fotógrafos con una propuesta madura, que se conjugan con la mirada fresca, irónica, irreverente de jóvenes autores demostrando que si bien la fotografía es una disciplina formal, no por ello deja de ser lúdica. Ingenio, arte, documento y memoria se fusionan en una colección que permitirá, dentro de algunos años, entender el desarrollo de esta disciplina en nuestro país.